

Illustrísimo Señor. /

Miguel de Nápoles y del Castillo, con el rendimiento possible, se /  
postra a los pies de Vuestra Señoría Illustrísima diciendo haverse  
cumplido el tiempo / de la licencia y que esperando el dicho su  
título de maestro / (para satisfacer a Vuestra Señoría Illustrísima)  
no le a podido conseguir por sus po-/cos medios. Y como el medio  
más eficaz de los pobres / sea Vuestra Señoría Illustrísima, como  
uno de ellos se acoge al sagrado de / sus plantas. Supplico sea de  
su servicio el continuarle la / licencia por otros seis meses con los  
quales conclu-/ya el suplicante con la obligación que le incluye a  
serbir a / Vuestra Señoría Illustrísima por quien supplica sea de la  
divina voluntad le dege lo-/grar los auxilios de su gracia con el  
lleno de sus soberanos dones. /